

Consultas Realizadas

Licitación 441310 - Adquisición de equipos para el laboratorio de la Dirección de Control de Calidad dependiente de la DINAVISA - Plurianual

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

| Consulta Fecha de Consulta 24-09-2024 |
|---------------------------------------|
|---------------------------------------|

Se solicita a la convocante cambiar el sistema de adjudicación a: por Ítem, para dar oportunidad a una mayor participación de oferentes .

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

El sistema de adjudicación por lotes sería lo ideal considerando las necesidades institucionales, asegurando de esta manera la correcta funcionalidad, mantenimiento y soporte técnico de los equipos de forma conjunta e integral.

Consulta 2 - Sistema de adjudicación

| Consulta | Fecha de Consulta | 24-09-2024 |
|----------|-------------------|------------|
|----------|-------------------|------------|

Se solicita a la convocante el cambio del sistema de adjudicación de lotes a items, y de este modo fomentar la LIBRE Y JUSTA COMPETENCIA entre proveedores

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

El sitstema de adjudicación por lotes sería lo ideal considerando las necesidades institucionales, asegurando de esta manera la correcta funcionalidad, mantenimiento y soporte técnico de los equipos de forma conjunta e integral.

Consulta 3 - Estimación de costos

Consulta Fecha de Consulta 24-09-2024

No se observan en el documento de estimación de costos, las marcas y modelos de los equipos de los cuales se toman como referencia para el promedio de los precios referenciales de los cromatógrafos. Se solicita a la convocante una mayor transparencia en estos documentos, y fomentar la libre competencia entre los proveedores

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

En atención a la Res. N° 454/2024 de la DNCP, Normativa que no establece la consignación de marcas o modelos específicos, más bien establece que los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios de obra pública con características similares o comparables. Analógamente se menciona lo establecido en el Art. 45 de la Ley N° 7021/22 " En los pliegos de bases y condiciones no se podrá indicar marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, salvo que se cuente con razones justificadas para ello o que no exista otro modo de identificarlos, en cuyo caso únicamente se los utilizará de forma referencial"

15/11/25 03:21 1/17



Consulta 4 - ITEM 1 LOTE 2 Calibración con 3 buffers y reconocimiento de 5 buffers

Consulta Fecha de Consulta 27-09-2024

"ACEPTARIAN: Calibración con 3 buffers y reconocimiento de 5 buffers, con los siguientes valores de pH: 4.01, 6.86, 7.00, 9.18 y 10.01; STANDARES DE 9,8 - 4,01 -

6,86, SIN TECLADO USB, RANGO DE TEMPERATURA DE 0 A 100 °C., SIN AGITADOR"

Respuesta Fecha de Respuesta 22-01-2025

Debe decir: "Calibración automática de 1 a 5 puntos con una selección de 5 tampones estándares de pH definidos por el usuario. Que Muestre automáticamente la pendiente del electrodo. Ajustarse a Pliego de bases y condiciones en cuanto a las demás EETT.

Remitirse a la Adenda.

Consulta 5 - ITEM 1 LOTE 3 CABINA CON DIMENSIONES TOTALES DE:1247*800*2450 mm

Consulta Fecha de Consulta 27-09-2024

"ACEPTARÍAN UNA CABINA CON DIMENSIONES TOTALES DE:1247*800*2450 mm Y DIMENSIONES INTERNAS DE 987*560*700 mm ACETARÍAN UNA CABINA CON MESADA DE TRABAJO DE RESINA FENOLICA"

Respuesta Fecha de Respuesta 22-01-2025

Debe decir: "Cabina de polipropileno para extracción de gases de como mínimo 120 cm de ancho", no deben tenerse en cuenta las medidas publicadas. Ajustarse a Pliego de bases y condiciones en cuanto al tipo de mesada. Remitirse a la adenda.

Consulta 6 - Lote 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

En cuanto a la especificación técnica: "Debe permitir conmutar hasta 15 columnas..." se solicita a la convocante aclarar este requisito técnico.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

El sistema debe permitir mediante una válvula selectoras en caso de requerirse conmutar hasta 8 columnas, por un error de tipeo debía ser 1 + 7, el beneficio de esta característica es para el desarrollo de métodos en donde se pueden colocar diferentes columnas de química y tamaño diferente para hacer un desarrollo de métodos más eficiente y rápido, además de poder programar diversos análisis sin la necesidad de hacer cambios de columna.

15/11/25 03:21 2/17



Consulta 7 - Lote 1 - Item 1 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

En referencia al requerimiento técnico del UPLC con arreglo de diodos: "Número de trayectorias de fluidos: Tres (Path 1, Path 2 y Waste [desechos]) estándar", se solicita a la convocante aclarar este requerimiento, ya que es una característica en el caso que se trabajen con varios detectores en paralelo, que no es el caso, de acuerdo a lo que se solicita en este ítem.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

El número de trayectorias se debe a que en caso de requerirse el sistema puede ser optimizado como HPLC o UHPLC por lo tanto debe venir configurado con los dos tipos de cañerías internas y ser accesible para ser conectado, esto garantiza que el sistema puede ser escalado en caso de ser necesario sin la necesidad de tener que adquirir otro sistema en caso de que en un futuro requiera realizar métodos UHPLC.

Consulta 8 - Lote 1 - Item 1 y 2 - Especificaciones Técnicas

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

Las especificaciones se direccionan a una sola marca. Se solicita a la convocante ampliar las mismas, y dar oportunidad a la participación de mayor cantidad de oferentes, y fomentar la libre competencia

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones. Se aclara que con estas EETT lo que se busca es contar con los más altos estándares de calidad al analizar todos los productos regulados por la DINAVISA en un Laboratorio Nacional de Control de Calidad de manera a alcanzar una certificación internacional.

Consulta 9 - Lote 1 - Item 1 - EETT

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

En cuanto a la especificación técnica: "Perfiles de gradientes 11 curvas de gradiente: lineal, escalonadas (2), cóncavas (4) y convexas (4)" Se solicita a la convocante admitir equipos con perfiles de gradientes lineales, de modo a abrir oportunidad a otros oferentes, y fomentar la libre competencia, ya que esta EETT es característica de una sola marca.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones, ya que con una mayor cantidad de formas de gradiente es posible lograr mejores separaciones en menor tiempo y lograr desarrollos de métodos en moléculas pequeñas y grandes, estas nuevas formas de gradiente modifican los tiempos de retención para aumentar la selectividad tal como se describe más abajo, en donde se comparan los gradientes lineales vs convexos y cóncavos y en donde es claro que la posibilidad de realizar este tipo de gradientes de esta forma (cóncavas y convexas) mejora considerablemente la separación y la resolución según se necesite. A continuación, se explica por qué se utilizan:

Gradiente Cóncavo: Se usa cuando se desea una elución más gradual al principio del análisis. Al incrementar más lentamente la concentración del componente fuerte de la fase móvil, se logra una mejor separación entre los primeros picos, que suelen ser menos retenidos por la columna. Esto es útil cuando tenemos analitos que son difíciles de separar en los primeros minutos del análisis porque tienen tiempos de retención similares.

Gradiente Convexo: En este caso la concentración de la fase móvil fuerte aumenta más rápido en los primeros minutos. Esto es útil cuando los compuestos tardan en eluir y no se desea alargar mucho el tiempo de análisis.

También puede ayudar a mejorar la resolución de los picos que eluyen al final de la corrida, donde los analitos más retenidos pueden tener tiempos de retención cercanos.

En resumen, los gradientes cóncavos ayudan a mejorar la resolución de los primeros picos (analitos menos retenidos) mientras que los convexos aceleran la elución de los compuestos más retenidos. La elección de uno u otro depende de la naturaleza de los analitos y de los objetivos de la separación.

15/11/25 03:21 3/17



Consulta 10 - Estimación de costos

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

Se solicita a la convocante esclarecer el método utilizado para la estimación de costos ara el lote 1, ya que para los precios referenciales de los ítems 1, 2 y 3, se basaron en presupuestos emitidos por 3 empresas, las cuales 2 de ellas tienen como representante Legal a la misma persona, y 2 de ellas ubicadas en un mismo edificio, lo cual evidencia que los 3 presupuestos podrían tratarse de una misma marca, reflejándose esto en las especificaciones técnicas, que se encuentran direccionadas a esta marca. Se solicita una mayor transparencia, y fomentar la libre competencia entre proveedores.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

La Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales fue el promedio de las fuentes obtenidas: Promedio. Los Precios de Referencia de todos los lotes del presente proceso de contratación han sido publicados y acompañando los documentos respaldatorios respectivos y el Dictamen DINAVISA DGAL DOC N°28/2024 firmado por el responsable de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y los antecedentes, todo ello en cumplimiento del Art. 2 de la RES. DNCP N°454/2024 y la "Guía para la elaboración de precios de referencia"

Considerando las características de los bienes requeridos el precio es referencial como bien se mencionan y se habiendo cumplido con los parámetros establecidos en la Guía, aclarando que no constituye un requisito que los que provean los presupuestos sean proveedores del estado, tampoco es una limitante la verificación de sus domicilios o su representación legal la Guía dispone que : "...1.Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos. 2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen...", que como método se ha adoptado lo previsto en el numeral 4 que dice: "... Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio como probatorio idóneo. Si los precios de las fuentes obtenidas son los definidos para transacciones de pago al contado, la convocante considerará la forma y el plazo de pago, que utilizará en el procedimiento de contratación, para la determinación del precio referencia...".

Asimismo, se ha considerado lo previsto en el numeral 4 que dice: "... Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio como probatorio idóneo. Si los precios de las fuentes obtenidas son los definidos para transacciones de pago al contado, la convocante considerará la forma y el plazo de pago, que utilizará en el procedimiento de contratación, para la determinación del precio referencia...". En relación a lo expuesto la Guía permite que excepcionalmente la norma permite en casos que por la complejidad, especialidad o particularidad de los bienes a ser adquiridos no resulte posible alcanzar 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención del precio referencial la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, fundadamente en el Dictamen firmado por el Responsable de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

El Dictamen DINAVISA DGAL DOC N°28/2024 expresa que de acuerdo al análisis la DOC realizo la búsqueda de precios publicados con características similares o idénticos con características de los bienes solicitados en el sistema de contrataciones públicas como así también en páginas web, catálogos, sin encontrar coincidencias con las características del bien solicitado por lo que opto por promediar el precio de los presupuestos obtenidos.

Que el precio referencial no condicional a la adjudicación ni al precio adjudicado el cual resulta de la libre competencia en la evaluación según el PBC de la licitación, y constituye un insumo para la institución para el análisis de la disponibilidad presupuestarias.

RES. DNCP N°454/2024 Artículo 3, es Responsabilidad de las convocantes Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto Reglamentario N" 9823/23.

Es importante mencionar que para los precios referenciales no solo se tomaron en cuenta el precio del equipo propiamente dicho sino también la provisión de repuestos por 2 años, con mantenimiento preventivo y correctivo (IQ, OQ, PQ) además de mantenimiento de software incluyendo la provisión de computadores UPS, etc.

15/11/25 03:21 4/17



Consulta 11 - Sistema de Adjudicación

Consulta Fecha de Consulta 01-10-2024

Lote Nº 2: Solicitamos a la convocante desglosar en varios lotes para dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

El sistema de adjudicación por lotes sería lo ideal considerando las necesidades institucionales, asegurando de esta manera la correcta funcionalidad, mantenimiento y soporte técnico de los equipos de forma conjunta e integral.

Consulta 12 - Lote 1 - Item 1 - EE.TT

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En la página 24/68 del PBC, en la descripción del compartimiento de muestras del ítem 1/Lote 1, describe: "SISTEMA DE GESTIÓN DE MUESTRAS FTN-R". Este nombre corresponde al modelo del muestreador de una marca específica. Se solicita a la convocante mayor transparencia en la elaboración de las EE.TT, y fomentar la libre y justa competencia entre los distribuidores locales de las diferentes marcas que pueden ofertar para estos equipos, además ampliar el abanico de opciones para el laboratorio.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-01-2025

Debe decir solo: "Sistema de Gestión de Muestras".

Remitirse a la adenda.

Consulta 13 - Lote 1 - Item 1 - EE.TT

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En cuanto a la especificación técnica del sistema de gestión de muestras: "Precisión < 0.25% de RSD desde 5,0 hasta 1000,0 μ L" Se solicita a la convocante admitir equipos que cumplan con una precisión de 0,25% de RSD desde 5,0 hasta 100,0 μ L, de modo a abrir oportunidad a otros oferentes, y fomentar la libre competencia

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones. Se aclara que con estas EETT lo que se busca es contar con los más altos estándares de calidad al analizar todos los productos regulados por la DINAVISA en un Laboratorio Nacional de Control de Calidad de manera a alcanzar una certificación internacional.

Consulta 14 - Lote 1 - Item 1 - EE.TT

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En cuanto a la especificación técnica del sistema de gestión de muestras: "carryover: ≤ 0,002% [cafeína] en condiciones de UV de muestras"; se entiende que cada marca establece sus límites de los parámetros de calidad, de acuerdo al método adoptado por la misma, por ejemplo establecer el límite carryover utilizando Clorhexidina como muestra. Se solicita a la convocante establecer requerimientos técnicos imparciales, y no direccionados a una marca específica, de modo a abrir oportunidad a otros oferentes, y fomentar la libre competencia

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones. Se aclara que con estas EETT lo que se busca es contar con los más altos estándares de calidad al analizar todos los productos regulados por la DINAVISA en un Laboratorio Nacional de Control de Calidad de manera a alcanzar una certificación internacional.

15/11/25 03:21 5/17



Consulta 15 - Lote 1 - Item 1 - EE.TT

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En la página 25/68 del PBC, en la descripción del detector, describe: "DETECTOR PDA 2998". Este nombre corresponde al modelo del detector de fotodiodos en serie PDA de una marca específica. Se solicita a la convocante mayor transparencia en la elaboración de las EE.TT, y fomentar la libre y justa competencia entre los distribuidores locales de las diferentes marcas que pueden ofertar para estos equipos, además ampliar el abanico de opciones para el laboratorio.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-01-2025

Debe decir: "Detector de arreglo de diodos de alta resolución"

Remitirse a la adenda.

Consulta 16 - Lote 1 - EE.TT - CROMATOGRAFO LIQUIDO UHPLC CON PDA

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En la página 25/68 del PBC, en la descripción de las especificaciones fisicas del equipo: "Sistema de gestión de eluyentes cuaternario R, Sistema de gestión de muestras FTN-R, horno de columnas de hasta 30 cm y soporte de montaje;

Ancho: 57,4 cm (22,6 pulg.) Alto: 57,1 cm (22,5 pulg.).

Profundidad: 62,8 cm (24,7 pulg.)

Peso: 59,1 kg (130,0 lb)."

Estas especificaciones corresponden a las de un equipo de una marca específica. Se solicita a la convocante mayor transparencia en la elaboración de las EE.TT, y fomentar la libre y justa competencia entre los distribuidores locales de las diferentes marcas que pueden ofertar para estos equipos, además ampliar el abanico de opciones para el laboratorio.

Respuesta Fecha de Respuesta 22-01-2025

Debe decir: "Sistema de gestión de eluyentes cuaternario R, Sistema de gestión de muestras, horno de columnas de hasta 30 cm y soporte de montaje" no deben tenerse en cuenta las medidas publicadas.

Remitirse a la adenda.

15/11/25 03:21 6/17



Consulta 17 - Lote 1 - EE.TT - CROMATOGRAFO LIQUIDO CON UV-Vis

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En cuanto a la especificación técnica: "posibilidad de realizar un número aproximado de 11 curvas diferentes: lineal, escalonadas, cóncavas y convexas" Se solicita a la convocante admitir equipos con perfiles de gradientes lineales, de modo a abrir oportunidad a otros oferentes, y fomentar la libre competencia, ya que esta EETT es característica de una sola marca.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

En HPLC (Cromatografía Liquida de Alta Resolución) el uso de gradientes cóncavos o convexos en la elución se refiere a cómo cambia la composición de la fase móvil a lo largo del tiempo. Estos gradientes pueden mejorar la separación de los analitos dependiendo de sus características químicas. A continuación, se explica por qué se utilizan:

Gradiente Cóncavo: Se usa cuando se desea una elución más gradual al principio del análisis. Al incrementar más lentamente la concentración del componente fuerte de la fase móvil, se logra una mejor separación entre los primeros picos, que suelen ser menos retenidos por la columna. Esto es útil cuando tenemos analitos que son difíciles de separar en los primeros minutos del análisis porque tienen tiempos de retención similares.

Gradiente Convexo: En este caso la concentración de la fase móvil fuerte aumenta más rápido en los primeros minutos. Esto es útil cuando los compuestos tardan en eluir y no se desea alargar mucho el tiempo de análisis.

También puede ayudar a mejorar la resolución de los picos que eluyen al final de la corrida, donde los analitos más retenidos pueden tener tiempos de retención cercanos.

En resumen, los gradientes cóncavos ayudan a mejorar la resolución de los primeros picos (analitos menos retenidos) mientras que los convexos aceleran la elución de los compuestos más retenidos. La elección de uno u otro depende de la naturaleza de los analitos y de los objetivos de la separación.

Consulta 18 - Lote 1 - EE.TT - CROMATOGRAFO LIQUIDO CON UV-Vis

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En cuanto a la especificación técnica: "Precisión (Típica de 2 a 10 μ l): < 0,5 % RSD" Se solicita a la convocante admitir equipos con <0.25 % RSD de 5 μ L a 100 μ L, de modo a abrir oportunidad a otros oferentes, y fomentar la libre competencia, ya que esta EETT es característica de una sola marca.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones. Se aclara que con estas EETT lo que se busca es contar con los más altos estándares de calidad al analizar todos los productos regulados por la DINAVISA en un Laboratorio Nacional de Control de Calidad de manera a alcanzar una certificación internacional.

Consulta 19 - Lote 1 - EE.TT - CROMATOGRAFO LIQUIDO CON UV-Vis

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En cuanto a la especificación técnica del sistema de gestión de muestras: "Contaminación cruzada: < 0,004 % caffein (uv)"; se entiende que cada marca establece sus límites de los parámetros de calidad, de acuerdo al método adoptado por la misma, por ejemplo establecer el límite carryover utilizando Clorhexidina como muestra. Se solicita a la convocante establecer requerimientos técnicos imparciales, y no direccionados a una marca específica, de modo a abrir oportunidad a otros oferentes, y fomentar la libre competencia

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones. Los métodos de análisis requieren la menor posibilidad de contaminación cruzada entre muestras y muestras, por lo cual se considera que este valor es muy importante a tener en cuenta.

15/11/25 03:21 7/17



Consulta 20 - Lote 1 - EE.TT - CROMATOGRAFO LIQUIDO CON UV-Vis

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

En cuanto a la especificación técnica: "Sistema peltier para calefacción / refrigeración del holder de muestras en un rango de 4 a 40°C. Con incrementos de 0.1°C". Se solicita a la convocante admitir equipos con rango de 4°C a 40°C con incrementos de temperatura de 1°C, con funcionamiento por la combinación de un calentador eléctrico y un sistema de refrigeración por compresión de vapor, de modo a abrir oportunidad a otros oferentes, y fomentar la libre competencia, ya que esta EETT es característica de una sola marca.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones. Se aclara que con estas EETT lo que se busca es contar con los más altos estándares de calidad al analizar todos los productos regulados por la DINAVISA en un Laboratorio Nacional de Control de Calidad de manera a alcanzar una certificación internacional.

Consulta 21 - Lote 3 - Item 1

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se consulta a la convocante si se dispone de plano del laboratorio indicando la ubicación de cada requisito y sus características técnicas. El plano resulta crucial para la elaboración de la oferta de mobiliarios

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

La convocante establece dentro del pliego la realización de la visita técnica de manera a prever la ubicación de cada requisito y cualquier otra duda que pueda surgir en cuanto a la ingeniería.

Consulta 22 - Lote 3 - Item 1

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Las condiciones establecidas en el PBC limitan la posibilidad de ofrecer campanas de distintas dimensiones internas. Se consulta a la convocante si serían admitidas campanas que no cumplan con las dimensiones exteriores, pero que ofrezcan mayores dimensiones internas de la campana? que sería el espacio útil de la campana, con mayor rendimiento de espacio de trabajo para el usuario.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

La convocante establece dentro del pliego la realización de la visita técnica de manera a prever la ubicación de cada requisito y cualquier otra duda que pueda surgir en cuanto a la ingeniería.

Consulta 23 - Lote 3 - Item 1

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se solicita a la convocante el plano con ubicación de la cabina dentro del laboratorio y el trazado de ductos de extracción que se deberá instalar, de modo a elaborar el presupuesto del mismo.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

La convocante establece dentro del pliego la realización de la visita técnica de manera a prever la ubicación de cada requisito y cualquier otra duda que pueda surgir en cuanto a la ingeniería.

15/11/25 03:21 8/17



Consulta 24 - Lote 3 - Item 1

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se consulta a la convocante si serán admitidos gabinetes de materiales distintos al polipropileno, con el objetivo de ofrecer gabinetes con mayor resistencia del mobiliario bajo mesada y así mayor durabilidad del mismo y mejor retorno de la inversión.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones.

Consulta 25 - Lote 3 - Item 2

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Con el objetivo de obtener una mayor durabilidad de la ducha de seguridad, se consulta a la convocante si se podría admitir una ducha de cobre recubierta con polímero resistente que tiene las mismas prestaciones que una ducha de acero inoxidable, pero con mayor durabilidad.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones.

Consulta 26 - Lote 3 - Item 3

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se consulta a la convocante: • Las condiciones establecidas en el PBC establecen el producto debe cumplir con normas americanas exclusivamente como la OSHA, limitando la presentación de productos que cumplen con normativa similar pero europea. Cuál es el objetivo último de contar con un gabinete que cumpla dichas normas? Siempre que se cumpla este objetivo de forma probada, es de suponer es posible presentar gabinetes certificados bajo otras normas?

• Es de suponer que el gabinete de seguridad debe resistir el fuego exterior por al menos 90 minutos, es decir debe estar debe estar categorizado como FWF 90?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones.

Consulta 27 - Lote 3 - Item 4

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

- Se cuenta con plano de ingeniería de detalle del mobiliario?
- Con el objetivo de obtener mayor resistencia de la mesada y así mayor durabilidad de la misma y mejor retorno de la inversión, serán aceptadas mesadas de otros materiales distintos al epóxico?
- Se consulta a la convocante si por gabinetes de piso móviles, se hace referencia a gabinetes sobre ruedas?
- Qué tipo de paneles será necesario incorporar en el mobiliario?

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

La convocante establece dentro del pliego la realización de la visita técnica de manera a prever la ubicación de cada requisito y cualquier otra duda que pueda surgir en cuanto a la ingeniería.

15/11/25 03:21 9/17



Consulta 28 - Lote 3 - Item 1

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se consulta a la convocante cuales son los requisitos del motor en su totalidad aparte del material mencionado

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ningún requisito aparte de lo establecido en el Pliego de bases y condiciones.

Consulta 29 - Lote 3 - Item 1

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se consulta a la convocante si serán admitidas cabinas con la ventana guillotina con la posibilidad de tres posiciones. Esto permitiría un uso eficiente de la cabina, seguro y beneficioso para el usuario

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones.

Consulta 30 - Lote 3 - Item 1

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se consulta a la convocante si serían admitidas cabinas que cuenten con mecanismos de seguridad que la detenga en caso de rotura o desgaste de su correa. Con el objetivo de brindar mayor seguridad para el usuario.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones.

15/11/25 03:21 10/17



Consulta 31 - Estimación de costos

Consulta Fecha de Consulta 02-10-2024

Se observa en el documento de estimación de costos, que se toman como una de las referencias para el promedio para el precio referencial, presupuesto de una empresa de servicios, siendo que la misma no se encuentra como proveedor del estado, y tampoco cuenta con el rubro de proveedor de equipamientos y mobiliarios para laboratorio.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Considerando las características de los bienes requeridos el precio es referencial como bien se mencionan y se han adoptado habiendo cumplido con los parámetros establecidos en la Guía, aclarando que no constituye un requisito que los presupuestos sean proveedores del estado: la Guía refiere que "...1.Se debe contar con al menos tres precios, obtenidos a través de cualquier mecanismo que permita disponer de evidencia documentada sobre su existencia, tales como solicitudes de presupuestos y sus respuestas, copias de resoluciones de adjudicación, contratos, revistas, publicaciones, páginas de internet oficiales que contengan precios, u otros medios comprobatorios idóneos. 2. Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen..."

Asimismo, dispone q que como método se ha adoptado lo previsto en el numeral 4 que dice: "... Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio como probatorio idóneo. Si los precios de las fuentes obtenidas son los definidos para transacciones de pago al contado, la convocante considerará la forma y el plazo de pago, que utilizará en el procedimiento de contratación, para la determinación del precio referencia...".

La Metodología para la Elaboración de Precios Referenciales fue el promedio de las fuentes obtenidas fue el 1. Promedio. Los Precios de Referencia de todos los lotes del presente proceso de contratación han sido publicados y acompañando los documentos respaldatorios respectivos y el Dictamen DINAVISA DGAL DOC N°28/2024 firmado por el responsable de la UOC en el que se detalla la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y los antecedentes, todo ello en cumplimiento del Art. 2 de la RES. DNCP N°454/2024 y la "Guía para la elaboración de precios de referencia".

Consulta 32 - Visita tecnica

Consulta Fecha de Consulta 03-10-2024

solicitamos a la convocante que se pueda agendar un nuevo día de visita técnica a fin de conocer mejor los requerimientos de la convocante.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

La convocante establece dentro del pliego la realización de la visita técnica de manera a prever la ubicación de cada requisito y cualquier otra duda que pueda surgir en cuanto a la ingeniería.

Consulta 33 - Capacidad técnica

Consulta Fecha de Consulta 04-10-2024

Demostrar la experiencia en provisión de bienes objeto de la presente licitación, con contratos y/o facturaciones. Solicitamos a la convocante considerar experiencia en la provisión de Software y/o Hardware de Seguridad para laboratorio, para mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

Ajustarse a Pliego de bases y condiciones.

15/11/25 03:21 11/17



Consulta 34 - Consulta

Consulta Fecha de Consulta 04-10-2024

Solicitamos a la convocante considerar Sistema de Adjudicación por Ítems.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

El sistema de adjudicación por lotes sería lo ideal considerando las necesidades institucionales, asegurando de esta manera la correcta funcionalidad, mantenimiento y soporte técnico de los equipos de forma conjunta e integral.

Consulta 35 - /*SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

Consulta Fecha de Consulta 04-10-2024

Sugerimos a la convocante cambiar el sistema de Adjudicación a "POR ITEMS", a fin de permitir la participación de un mayor nro de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 20-01-2025

El sistema de adjudicación por lotes sería lo ideal considerando las necesidades institucionales, asegurando de esta manera la correcta funcionalidad, mantenimiento y soporte técnico de los equipos de forma conjunta e integral.

Consulta 36 - Lote 3, Item 4

Consulta Fecha de Consulta 04-10-2024

Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: El espesor requerido es de 1 pulgada, es decir 2,54 cm, esto limita la participación de productos de otros fabricantes. Siempre y cuando la resistencia de la mesada sea igual o superior a una de espesor de 2,54 cm, es de suponer una mesada de 2 cm de espesor es válida?

Respuesta Fecha de Respuesta 22-01-2025

Debe decir: Espesor mayor a 2 cm.

Remitirse a la adenda.

Consulta 37 - /* Especificaciones Técnicas - lote 1

Consulta Fecha de Consulta 27-01-2025

Solicitamos a la convocante aclarar la Presion de trabajo del Item 2 del Lote 1, donde dice: "Presión de trabajo: Máxima 12.000 psi (620 bar) a 2 mL/min, 18.000 psi (1062 bar) en el rango de 0.01 a 1.000 mL/min". la conversión de PSI a BAR, no coincide. (12000 psi = 827.37 bar / 18000 psi = 1241.05 bar

Respuesta Fecha de Respuesta 31-01-2025

Debe decir: "Presión de trabajo: Máxima 9000 psi(620 bar) a 2 ml/min, 15000 psi (1062 bar) en el rango de 0,01 a 1000 mL/min"

Consulta 38 - /* Especificaciones Técnicas - lote 1 - item 2

Consulta Fecha de Consulta 27-01-2025

Solicitamos a la convocante aclarar si lo que realmente está precisando es una bomba cuaternaria pero por algún motivo insertaron especificaciones de una bomba binaria de gradientes de alta presión.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-01-2025

Ajustarse al Pliego de bases y condiciones. Se precisa una bomba cuaternaria.

15/11/25 03:21 12/17



Consulta 39 - Sistema de Adjudicación

Consulta Fecha de Consulta 27-01-2025

Por este intermedio reiteramos nuestra solicitud anterior de que los lotes sean desglosados y que los equipos e insumos solicitados puedan ser ofertados individualmente. Tanto la correcta funcionalidad, como el mantenimiento y soporte técnico que son exigidos usualmente, también estarán asegurados en forma individual.

Las ofertas de diversos equipos por lote solo deberían ser exigidas en casos muy puntuales y específicos pues reducen considerablemente la participación de diversos oferentes posibilitando ofertar con precios más elevados a aquellas pocas empresas que podrían ofertar lotes completos como exigido. Esta forma de licitar atenta claramente contra los intereses de la institución/ciudadano pagador de impuestos.

Respuesta Fecha de Respuesta 31-01-2025

El sistema de adjudicaciones es por lotes considerando las necesidades institucionales, asegurando de esta manera la correcta funcionalidad, mantenimiento y soporte técnico de los equipos de forma conjunta e integral. Así mismo, favor remitirse a las respuestas anteriormente remitidas y a lo establecido en la Resolución DNCP N° 3709/24 de fecha 25 de noviembre del 2024 donde fueron esclarecidas la cuestión planteada por el potencial oferente.

Consulta 40 - /* Especificaciones Técnicas - lote 1

Consulta Fecha de Consulta 03-02-2025

En base a la respuesta de la consulta 38, solicitamos a la convocante aclarar a que requerimiento debemos ajustarnos ya que mencionan que precisan la bomba cuaternaria, pero las especificaciones hablan de una bomba binaria.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Se precisa una bomba cuaternaria. Ajustarse a Pliego de bases y condiciones.

Consulta 41 - Especificaciones Técnicas Lote 1 ITEM 3

Consulta Fecha de Consulta 03-02-2025

Solicitamos a la convocante pueda los requisitos referentes al Ítem 3 (Muestreador y concentrador para cromatógrafo), la misma será utilizado con UV o HPLC o el equipo deberá tener la capacidad de operar con ambas opciones.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Deberá tener la capacidad de ser utilizado con ambas opciones.

Consulta 42 - Lote 1 item 3

Consulta Fecha de Consulta 03-02-2025

Lote 1

Item 3

Donde dice

Consulta: ya cuentan con Disolutor? porque se mencionan tanto en cánulas y sondas que son compatibles con la marca HANSON VISION en el PBC mencionan a AUTOMAG 3.

Se solicita educadamente no mencionar o especificar marcas u accesorios muy dirigios.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Debe decir: Cánulas de muestreo automática y Sondas digitales de temperatura.

Remitirse a la adenda.

15/11/25 03:21 13/17



Consulta 43 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta Fecha de Consulta 03-02-2025

LOTE 1: ITEM 3

Solicitamos amablemente a la convocante no direccionar tan alevosamente hacia una marca específica, en un punto menciona el AUTOMAG 3 que corresponde a la marca marca HANSON ya que esto limita la participación y la libre competencia.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Debe decir : Cánulas de muestreo automática y Sondas digitales de temperatura.

Consulta 44 - EXPERIENCIA REQUERIDA

Consulta Fecha de Consulta 11-02-2025

Solicitamos amablemente a la convocante considerar en el apartado Experiencia Requerida, la presentación de la documentación solicitada con la posibilidad e indicación de "Experiencia en la Provisión de Equipos de Laboratorio", esto para que puedan presentar oferta las empresas que asumieron recientemente representación en marcas de las líneas solicitadas, pero ya tienen experiencia en el rubro de venta y servicios de equipos de laboratorio, etc. en nuestro mercado.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

La convocante considera oportuno dada la envergadura y criticidad del objeto de la presente contratación, contar con potenciales oferentes que cumplan mínimamente con la experiencia requerida en el presente llamado, a fin de determinar la pertinencia y viabilidad necesarias relacionadas a la capacidad de ejecución contractual, asegurando de esta forma, la adecuada provisión de los equipos de laboratorio y garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación. Por tal motivo, solicitamos remitirse al PBC.

Consulta 45 - Lote 1 Item 1

Consulta Fecha de Consulta 11-02-2025

Se consulta a la convocante a que se refiere con la frase: "Sistema SQT de calificación de Sistema".

Se sabe que "Sistema SQT" es propio de la marca Waters. Solicitamos amablemente evitar direccionamientos hacia una marca/proveedor, y promover la libre competencia entre proveedores

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

El sistema SQT (siglas en Inglés) significa "Sistema Automático de Calificación" por lo tanto cualquier otra denominación y que sea totalmente automática será igual, siempre y cuando cumpla la condición anteriormente denominada (SQT).

Consulta 46 - Lote 1 Item 1

Consulta Fecha de Consulta 11-02-2025

En la página 26 del PBC, en especificaciones eléctricas, en consumo eléctrico, se solicita a la convocante aclaración sobre el consumo del "SM FTN-R: 400 VCA"

O en todo caso, omitir los nombres de los módulos del HPLC de la marca Waters.

Solicitamos a la convocante promover la libre competencia entre proveedores, que puedan ofrecer tecnología de calidad y servicio calificado, y los cuales puedan encontrarse limitados a ofertar sus productos por este direccionamiento alevoso hacia una marca/proveedor.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Debe omitirse el nombre del módulo.

Remitirse a la adenda,

15/11/25 03:21 14/17



Consulta 47 - Lote 1 Item 2

Consulta Fecha de Consulta 11-02-2025

En la descripción de las columnas:

"Columna C18 1,7 X 2.1X 100 Col

;Columna Amide 1,7 X 2.1X 100mm Col"

Favor aclarar cual sería el valor para el tamaño de partícula, y cual para su diámetro interno.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

El tamaño de partícula es de 1,7 um y el diámetro interno es de 2,1 mm. Remitirse a la adenda.

Consulta 48 - Lote 1 Item 2

Consulta Fecha de Consulta 11-02-2025

En cuanto a la especificación técnica referente a la RED a futuro " la experiencia deberá ser demostrada con más de 5 años en el mercado bajo correcto funcionamiento"

Se consulta si cual sería la forma de demostración de esta exigencia. si se cuenta con un formato de formulario o DD.JJ para este efecto.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Se solicita con esta experiencia que existan clientes que ya estén trabajando con esa Red actualmente y que esa experiencia sea demostrable con documentos.

Consulta 49 - /*Experiencia Requerida

Consulta Fecha de Consulta 12-02-2025

Solicitamos a la convocante modificar el requisito de la experiencia requerida quedando como sigue: Demostrar la experiencia en provisión de equipos de laboratorio, con contratos y/o facturaciones. Los documentos

mencionados deberán estar comprendidos dentro de los tres (3) últimos años (2021, 2022, 2023); podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturaciones que fuesen necesarios para acreditar en sumatoria de los tres últimos años, el monto igual o superior al 50% del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.

Permitiendo así una mayor participación de oferentes ya que los equipos objeto de esta licitación son muy específicos por

lo tanto limita la participación de oferentes ya que los equipos objeto de esta licitación son muy específicos por lo tanto limita la participación de potenciales oferentes. Además al solicitar técnicos capacitados y acreditados por la marca y las cartas de autorización la convocante tendrá la posibilidad de verificar la capacidad de cada oferente

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

La convocante considera oportuno dada la envergadura y criticidad del objeto de la presente contratación, contar con potenciales oferentes que cumplan mínimamente con la experiencia requerida en el presente llamado, a fin de determinar la pertinencia viabilidad necesarias relacionadas a la capacidad de ejecución contractual, asegurando de ésta forma , la adecuada provisión de los equipos de laboratorio y garantizar al Estado las mejores condiciones de contratación. Por tal motivo, solicitamos remitirse al PBC.

15/11/25 03:21 15/17



Consulta 50 - Visita Técnica

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2025

Solicitamos a la convocante pueda extender la fecha de realizar la visita técnica, a fin de que los oferentes puedan profundizar los detalles y necesidades para las instalaciones pertinentes, esto a fin de dar más exactitud en cumplir los requerimientos de la convocante en el laboratorio respectivo, esto también viendo que en el pliego de bases y condiciones en la versión 2 indica en la página 11: "La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones: Fecha: Hasta un día antes de la fecha tope de consultas.... La visita o inspección técnica debe fijarse al menos un (1) día hábil antes de la fecha tope de consulta".

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Se solicita remitirse a lo establecido en el SICP, en consideración a la necesidad que posee esta Convocante de contar con los bienes, objeto del llamado, considerando que la realización de una nueva visita técnica implicaría nuevamente la postergación de las fechas del llamado, y considerando, así mismo, que varias firmas del ramo ya acudieron a visitar las instalaciones de la convocante en tiempo y forma.

Consulta 51 - /* Especificaciones Técnicas - lote 2 Item 2

Consulta Fecha de Consulta 18-02-2025

Solicitamos a la convocante aclarar el caudal de consumo y el caudal de provisión de agua UP del equipo Ultrapurificador de Agua ya que no lo mencionan en las EETT. Tampoco se menciona si el equipo debe contar con algún tanque de almacenamiento del Agua UP, ni la capacidad del mismo.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

El caudal de producción debe ser de como mínimo 8 litros/hora y el caudal de producción del grifo de hasta 2,5 litros/min y de una bomba hasta 15 litros/min a 1 bar. Debe contar con un tangue de almacenamiento de 25 litros.

Consulta 52 - /* Especificaciones Técnicas - lote 2 - Item 4

Consulta Fecha de Consulta 19-02-2025

Solicitamos a la convocante eliminar el nombre y modelo de la bomba de vacío (Rocker 430), ya que esto limita enormemente la participación de otros potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Debe omitirse el nombre de la bomba.

Remitirse a la adenda.

Consulta 53 - /* Especificaciones Técnicas - lote 2 - item 7

Consulta Fecha de Consulta 19-02-2025

Solicitamos a la convocante aceptar Impresoras para balanzas con impresión térmica y ancho del rollo de 80mm ya que estas características son las mas utilizadas por los fabricantes y posibilitando así una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Ajustarse a lo requerido en el Pliego de bases y condiciones.

15/11/25 03:21 16/17



Consulta 54 - /* Especificaciones Técnicas - lote 2 - item 7

Consulta Fecha de Consulta 19-02-2025

Solicitamos a la convocante aceptar una Balanza con pantalla de control táctil, ya que éstas características corresponden a balanzas mas modernas y de fabricación mas reciente lo que garantiza que la convocante cuente con mejores garantías y haya una mayor participación de potenciales oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

Ajustarse a lo requerido en el Pliego de bases y condiciones.

Consulta 55 - /* Especificaciones Técnicas - lote 2 - item 5

Consulta Fecha de Consulta 19-02-2025

Con respecto al Agitador Magnético con Plancha Calefactora, solicitamos a la convocante aclarar el rango de temperatura que precisan y también el Numero de posiciones máximas del equipo requerido a modo de ofertar correctamente.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

De incluirse el rango de temperatura de 5 °C a 180 °C y el Número de posiciones máximas igual a 4. Remitirse a la adenda.

Consulta 56 - /* Especificaciones Técnicas - lote 2 - Ítem 5

Consulta Fecha de Consulta 19-02-2025

Solicitamos a la convocante aclarar las medidas del equipo solicitado ya que en una parte mencionan 15 x 15 cm, y luego mencionan Longitud (cm): 25,5; ancho (cm): 18, Altura (cm): 12,2, lo cual resulta confuso.

Respuesta Fecha de Respuesta 28-02-2025

No deben tener en cuenta las medidas publicadas. Remitirse a la adenda.

Consulta 57 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta Fecha de Consulta 04-03-2025

Se solicita a la convocante cambiar el sistema de adjudicación a: por Ítem, para dar oportunidad a una mayor participación de oferentes.

Respuesta Fecha de Respuesta 10-03-2025

Solicitamos remitirse al PBC, considerando que el sistema de adjudicación por por lotes sería lo ideal dada las necesidades institucionales, asegurando de esta manera la correcta funcionalidad, mantenimiento y soporte técnico de los equipos de forma conjunta e integral.

15/11/25 03:21 17/17